GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

2020030203193

Medellín, 21/08/2020

Señora
MARIA ALBANY ESTRADA CARVAJAL
CL 10 PLAZA PRINCIPAL PISO 1
TELEFONO: 8680063
Email: j01prmpalnarinomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Nariño Antioquia

Asunto: Se da respuesta a R 054834089001 2019 33110 00 R 2020010192741 27/07/2020 del Archivo General de la Gobernación de Antioquia.

Respetada señora Ernestina:

De acuerdo con el oficio de la referencia, le adjuntamos el certificado 8040 de 20/08/2020 donde se da cumplimiento a lo estipulado por la Ley 1561 de 2012 y a su solicitud

Cordialmente,

JOSE GIRALDO PINEDA
GERENTE DE CATASTRO DEPARTAMENTAL

LOCAMPOVA